



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

U/T

Resolución Ejecutiva Regional N° 134-2015-GRA/PRES

Ayacucho, 11 de febrero del 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 021-2015-EF, el Ministerio de Economía y Finanzas, autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de Gobiernos Regionales, entre ellos al Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, para financiar el costo de las acciones relacionadas a brindar soporte pedagógico en las instituciones educativas polidocentes completas;

Que, los artículos 12 de la ley N° 28044, Ley General de Educación, dispone que para asegurar la universalización de la educación básica en todo el país como sustento del desarrollo humano, la educación es obligatoria para los estudiantes de los niveles de inicial, primaria y secundaria, el Estado provee los servicios públicos y necesarios para lograr este objetivo y garantiza que el tiempo educativo se equipare a los estándares internacionales;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30281 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESAGREGACIÓN DE RECURSOS

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 021-2015-EF, por un monto de S/. SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CINCO 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 6,849,065.00), con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al Anexo del citado Decreto Supremo y el siguiente detalle:



SECCIÓN SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	
UNIDAD EJECUTORA	: 301 REGION AYACUCHO-EDUCACION CENTRO AYACUCHO	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular	
PRODUCTO	: 3000386 Docentes Preparados Implementan el Currículo	
ACTIVIDAD	: 5005547 Soporte Pedagógico en Instituciones Educativas Urbanas Polidocentes Completas Urbanas de Educación Primaria	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios	
5. Gastos Corrientes	S/.	332,602.00
2.3 Bienes y Servicios		332,602.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 301		332,602.00
UNIDAD EJECUTORA	: 302 REGION AYACUCHO-EDUCACION LUCANAS	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular	
PRODUCTO	: 3000386 Docentes Preparados Implementan el Currículo	
ACTIVIDAD	: 5005547 Soporte Pedagógico en Instituciones Educativas Urbanas Polidocentes Completas Urbanas de Educación Primaria	

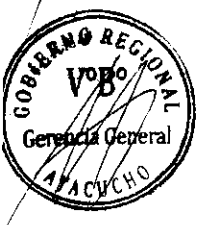
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gastos Corrientes	S/.	608,022.00
2.3 Bienes y Servicios		608,022.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 302		608,022.00



UNIDAD EJECUTORA : 303 REGION AYACUCHO-EDUCACION SARA SARA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular
PRODUCTO : 3000386 Docentes Preparados Implementan el Currículo
ACTIVIDAD : 5005547 Soporte Pedagógico en Instituciones Educativas Urbanas Polidocentes Completas Urbanas de Educación Primaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gastos Corrientes	S/.	331,908.00
2.3 Bienes y Servicios		331,908.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 303		331,908.00



UNIDAD EJECUTORA : 304 REGION AYACUCHO-EDUCACION SUR PAUZA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular
PRODUCTO : 3000386 Docentes Preparados Implementan el Currículo
ACTIVIDAD : 5005547 Soporte Pedagógico en Instituciones Educativas Urbanas Polidocentes Completas Urbanas de Educación Primaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



5. Gastos Corrientes	S/.	211,587.00
2.3 Bienes y Servicios		211,587.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 304		211,587.00



UNIDAD EJECUTORA : 305 REGION AYACUCHO-EDUCACION HUANTA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular
PRODUCTO : 3000386 Docentes Preparados Implementan el Currículo
ACTIVIDAD : 5005547 Soporte Pedagógico en Instituciones Educativas Urbanas Polidocentes Completas Urbanas de Educación Primaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



5. Gastos Corrientes	S/.	1,041,188.00
2.3 Bienes y Servicios		1,041,188.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 305		1,041,188.00

UNIDAD EJECUTORA : 307 REGION AYACUCHO-EDUCACION VRAE LA MAR
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular
PRODUCTO : 3000386 Docentes Preparados Implementan el Currículo
ACTIVIDAD : 5005547 Soporte Pedagógico en Instituciones Educativas Urbanas Polidocentes Completas Urbanas de

FUENTE DE FINANCIAMIENTO Educación Primaria
: 1 Recursos Ordinarios

5. Gastos Corrientes SI. 851,542.00
2.3 Bienes y Servicios 851,542.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 307 851,542.00

UNIDAD EJECUTORA : 308 REGION AYACUCHO-EDUCACION HUAMANGA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular
PRODUCTO : 3000386 Docentes Preparados Implementan el Currículo
ACTIVIDAD : 5005547 Soporte Pedagógico en Instituciones Educativas Urbanas Polidocentes Completas Urbanas de Educación Primaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gastos Corrientes SI. 2,519,435.00
2.3 Bienes y Servicios 2,519,435.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 308 2,519,435.00

UNIDAD EJECUTORA : 309 REGION AYACUCHO-EDUCACION UGEL SUCRE
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular
PRODUCTO : 3000386 Docentes Preparados Implementan el Currículo
ACTIVIDAD : 5005547 Soporte Pedagógico en Instituciones Educativas Urbanas Polidocentes Completas Urbanas de Educación Primaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gastos Corrientes SI. 162,854.00
2.3 Bienes y Servicios 162,854.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 309 162,854.00

UNIDAD EJECUTORA : 310 REGION AYACUCHO-EDUCACION UGEL VICTOR FAJARDO
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular
PRODUCTO : 3000386 Docentes Preparados Implementan el Currículo
ACTIVIDAD : 5005547 Soporte Pedagógico en Instituciones Educativas Urbanas Polidocentes Completas Urbanas de Educación Primaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gastos Corrientes SI. 411,819.00
2.3 Bienes y Servicios 411,819.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 310 411,819.00

UNIDAD EJECUTORA : 311 REGION AYACUCHO-EDUCACION VILCASHUAMAN
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular



PRODUCTO : 3000386 Docentes Preparados Implementan el Currículo
 ACTIVIDAD : 5005547 Soporte Pedagógico en Instituciones Educativas Urbanas Polidocentes Completas Urbanas de Educación Primaria
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gastos Corrientes
 2.3 Bienes y Servicios SI. 206,560.00
206,560.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 311 **206,560.00**

UNIDAD EJECUTORA : 312 REGION AYACUCHO-EDUCACION HUANCASANCOS
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular
PRODUCTO : 3000386 Docentes Preparados Implementan el Currículo
ACTIVIDAD : 5005547 Soporte Pedagógico en Instituciones Educativas Urbanas Polidocentes Completas Urbanas de Educación Primaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gastos Corrientes
 2.3 Bienes y Servicios SI. 171,548.00
171,548.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 312 **171,548.00**

TOTAL PLIEGO =====
6,849,065.00
=====

Artículo 2º.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3º.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público y al Ministerio de Educación.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 SECRETARÍA GENERAL

Se Remite a U.J. Copia Original de la Resolución
 La Misma que Constituye la Transcripción de la Resolución por el Despacho.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
 PRESIDENTE



Abog. Pedro Vidal Pizarro Acosta
 SECRETARIO GENERAL